

## **MADRID.-Aprobadas las obras del nuevo parque de bomberos en Alcobendas, que tendrá que estar listo en 18 meses**

MADRID, 11 (EUROPA PRESS) El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes el encargo a la empresa pública Obras de Madrid de la construcción del nuevo parque de bomberos de la Comunidad de Madrid en Alcobendas, con una inversión de 5,9 millones de euros y plazo de ejecución de 18 meses.

Estas instalaciones fueran construidas hace más de 40 años y se han quedado pequeñas para la necesidades del servicio de bomberos en la zona, que ha experimentado un elevado crecimiento de población e industrias en los últimos años, ha informado el consejero de Presidencia y Justicia, Ángel Garrido, en rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Se trata de uno de los parques con más actividad de la región: el año pasado atendió 1.148 intervenciones, el 8 por ciento del total de actuaciones desarrolladas por el Cuerpo de Bomberos en la Comunidad. El parque da servicio a 13 municipios de la zona, lo que supone atender a una población cercana a las 337.800 personas y a infraestructuras críticas, como el aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas.

**CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO** El pasado mes de febrero, la Comunidad firmó un convenio con el Ayuntamiento de Alcobendas por el que el Consistorio cede gratuitamente una parcela municipal de 11.859 metros cuadrados en el sector conocido como El Juncal, en concreto, en la Avenida de Fernando Alonso, a unos 700 metros del actual parque de bomberos de la localidad.

En esta parcela se construirán las nuevas instalaciones, que sumarán cerca de 3.000 metros cuadrados e incluirán un edificio residencia, una nave principal y un edificio de maniobras.

El actual parque cuenta con una plantilla de 71 efectivos, dos camiones autobomba rurales, una autobomba forestal, un furgón de salvamento, un vehículo de iluminación y achique, un camión autoescala y tres vehículos todo terreno para el transporte de personal y equipos.

La construcción del nuevo parque de Alcobendas es uno de los compromisos recogidos en el Acuerdo por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para el período 2016-2020, suscrito por todos los sindicatos.